

RESOLUCIÓN No. 21
(18 de mayo de 1998)

Por medio de la cual se nombra para el Cargo de **DIRECTOR DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA** de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que el día 18 de marzo de 1998 presentó renuncia a su cargo como Directora del Programa Licenciatura en Educación Básica la Filósofa Judith Nieto López.

SEGUNDO. Que es menester proveer la vacancia del cargo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Nómbrase al Especialista **GERARDO LEÓN FRANCO ZAPATA** identificado con cédula número 15.435.410 de Rionegro, como Director del Programa Licenciatura en Educación Básica.

ARTÍCULO 2o. Su vinculación será de naturaleza laboral con un contrato a Término Definido, con duración inferior a un Año, comprendido entre el 18 de mayo y el 18 de noviembre de 1998.. Su dedicación será de tiempo completo y su asignación salarial será de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L. (1'452.000) mensuales.

ARTÍCULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

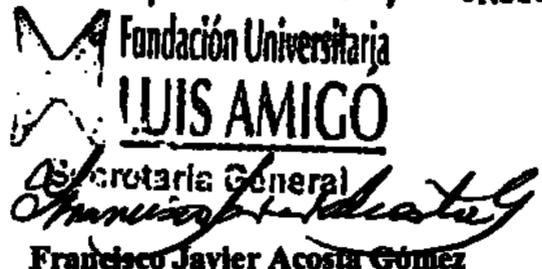
Dada en la ciudad de Medellín a los diez y ocho (18) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL RECTOR,



Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Rectoría

EL SECRETARIO GENERAL,



Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Secretaría General
Francisco Javier Acosta Gómez